



INSTRUCCIONES PARA LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES  
CORRESPONDIENTES A LA CONVOCATORIA DE TRAMITACIÓN ANTICIPADA,  
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022 DE AYUDAS

**“BEATRIZ GALINDO”**  
**Modalidades: senior y junior**

El Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha publicado la convocatoria 2022 de 100 Ayudas Beatriz Galindo, que tienen por objeto promover en las Universidades la internacionalización y la especialización, facilitando su calidad y la atracción y recuperación de talentos. La finalidad de estas ayudas es fomentar la incorporación, al sistema universitario español, al personal docente e investigador más prestigioso y con mejor reputación a nivel internacional. Las ayudas se articularán a través de un contrato de investigador distinguido entre la Universidad y el investigador seleccionado, con una duración de 4 años, que luego requiere estabilización en la Universidad de destino.

Para las Ayudas Beatriz Galindo Senior (90.000 € anuales), el docente y/o investigador deberá acreditar una experiencia de al menos siete años en docencia e investigación en el extranjero, a contar desde la obtención del título de Doctor. Para las Ayudas Beatriz Galindo Junior (50.000 € anuales), el docente y/o investigador deberá acreditar una experiencia como máximo de siete años en docencia e investigación en el extranjero, a contar desde la obtención del título de Doctor.

Las personas interesadas deben enviar su CV completo, en español y en inglés, a la dirección [proyectosinves@uniovi.es](mailto:proyectosinves@uniovi.es), indicando: las acreditaciones docentes en caso de existir (para catedrático, profesor titular, etc.), años de experiencia docente e investigadora en el extranjero; la rama de conocimiento a la que adscribe; y para cada publicación el índice de impacto correspondiente. La preselección inicial en la Universidad de Oviedo se realizará en base a la suma de los índices de impacto. Atendiendo al máximo de 5 ayudas que puede solicitar cada universidad, la Universidad de Oviedo destinará una por cada rama de conocimiento: *Ciencias, Ingeniería y Arquitectura, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades*. Se seleccionará un máximo de 3 precandidatos por rama de conocimiento. El plazo de recepción de los CVs en la Universidad de Oviedo finaliza el día 19 de julio de 2022 a las 14:00 horas. Los precandidatos seleccionados deberán presentar el 25 de julio el total de la documentación solicitada en la convocatoria, con el fin de que la universidad pueda cumplimentar la correspondiente solicitud.

-----